

f) No está incurso/a en causa vigente de incapacidad a tenor de la legislación vigente.-

* Se acompaña a la presente fotocopia del D.N.I.

* Igualmente, se adjunta el justificante de haber satisfecho los derechos de examen.-

* Documentación acreditativa de méritos, que se enumeran.-

* Fotocopia compulsada del Permiso de Conducir de la Clase "D"

SOLICITA de V.I., que por presentado este escrito, se sirva admitirlo, juntamente con las copias de los documentos que se acompañan por instada su participación en las pruebas para acceso a plaza de **Maquinista Barrendero**, convocada por ese Excmo. Ayuntamiento, sirviéndose admitirlo/a a las mismas, al reunir las condiciones y requisitos exigidos en la Base 2ª de la Convocatoria publicada en el B.O.P. ó B.O.J.A. nº _____ de fecha _____, justicia que pide.

En Mengíbar, a _____ de _____ de 1.996.-

Fdo. _____

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de MENGÍBAR.-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mengíbar, 20 de junio de 1996.- El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

MANCOMUNIDAD «RIBERA DEL HUELVA»

ANUNCIO de Oferta de Empleo Público.

Don Luis Fernández Manzano, Presidente de la Mancomunidad de Municipios «Ribera del Huelva».

Hace saber: Que el Pleno de la Mancomunidad, reunido en sesión extraordinaria el día 11 de junio de 1996, tuvo a bien adoptar el acuerdo, de aprobar la Oferta de Empleo Público, correspondiente al Ejercicio 1996, cuyo contenido es el siguiente:

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1996

Provincia: Huelva.

Corporación: Mancomunidad «Ribera del Huelva».

Número de Código Territorial: 21007.

Número de Registro Entidades Locales: 0521018.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1996, aprobada por el Pleno, en sesión de fecha.

PERSONAL LABORAL

1. Nivel de Titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Seis. Por el sistema de Concurso Oposición.

2. Nivel de Titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Dos. Por el sistema de Concurso Oposición.

3. Nivel de Titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Palista. Número de vacantes: Una. Por el sistema de Concurso Oposición.

4. Nivel de Titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Guarda. Número de vacantes: Dos. Por el sistema de Concurso Oposición.

5. Nivel de Titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo para la gestión contable. Número de vacantes: Una. Por el sistema de libre Oposición.

6. Nivel de Titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado de Servicio. Número de vacantes: Una. Por el sistema de Concurso Oposición.

Aracena, 18 de junio de 1996.- El Presidente, Luis Fernández.

SDAD. COOP. AND. CODECAR

ANUNCIO de disolución. (PP. 2292/96).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Codecar, con domicilio social en c/ Eras de la Alcantarilla, 9 de Jaén, reunida en Asamblea General Extraordinaria, el pasado día 3 de enero del presente 1995, a las 18,30 horas en única convocatoria, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º La Disolución de la Sociedad Cooperativa, en base al art. 70.1 b) y d) de la Ley de Cooperativas Andaluzas y los Estatutos Sociales.

2.º La Liquidación de la citada Sociedad, así como el nombramiento, en base a lo establecido en el art. 71 del mismo texto legal.

El Acta de la sesión fue leída y aprobada por unanimidad. Y para que así conste, a los efectos legales del art. 71.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se procede a la publicación de este acuerdo por el Consejo Rector.

Jaén, 16 de enero de 1995.- El Presidente, Juan Manuel Ramírez Ortega, NIF 23.279.425.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1996**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBITAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63